

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS
OSL/DRC/icr

Nº 2694
Sección 1ª

LAS CONDES, 15 JUN 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: que se encuentra vacante el Cargo Nº 291, grado 13º, Planta Administrativa, por renuncia de su titular señor RUMUALDO JOFRE MUÑOZ, según Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 2341 de 24 de Mayo de 2010; las necesidades del servicio; lo dispuesto en los artículos 51 y siguientes de la Ley Nº 18.833, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos Nºs. 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006 que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

ASCIENDASE, a contar del 27 de Mayo de 2010 al funcionario que a continuación se menciona, al cargo que se indica:

1.-Don(a):
NOMBRE : PABLO ROGELIO FUXS MERCADO
RUT. : 6.374.557-K
CARGO ACTUAL Nº : 348
GRADO : 14º
PLANTA : Administrativa

ASCENSO AL :

CARGO Nº : 291
GRADO : 13º
PLANTA : Administrativa
DEPARTAMENTO : Tesorería Municipal
DIRECCIÓN : Administración y Finanzas

2.- El funcionario señalado en el numeral 1 del presente Decreto, deberá por razones de buen servicio, asumir de inmediato sus funciones en la Unidad indicada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

FDO: FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK - ALCALDE.
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Depto.de Recursos Humanos
- Depto de Finanzas
- Sección Sueldos
- Unidad
- Interesado
- Oficina de Partes